EL LITORAL

Año LVII — No. 18.356 | 14 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, MARTES 24 DE SETIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Otro análisis de los precios

La comisión respectiva se reunirá mañana y tratará el pedido de convocatoria de la Gran Paritaria

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Comision de Precios, Ingresos y Nivel de Vida se reunirá mañana para considerar la posible convocatoria a la Gran Paritaria Nacional que debe estudiar el pedido de incrementos salariales presentado por la Confederación General del Trabajo (CGT).

El anuncio sobre esta reunión, que comenzará a las 9, fue hecho oficialmente hoy en el Ministerio de Economía.

En la oportunidad el vocero no aclaró cuales serán los temas a considerar por los representantes oficiales, de la CGT y de la Confederación General Económica (CGE), que integran el grupo.

EL PRESUPUESTO DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Economía de Córdoba, Juan Chanero, tratará este mediodía el presupuesto provincial en el Ministerio de Economía, según lo anunció hoy el secretario técnico de la Gobernación, Alfredo Corvalán.

Durante la entrevista con el secretario de Estado de Programación y Coordinación, Orlando D'Adamo, se considerarán las necesidades de financiación más urgentes, entre ellas el equipamiento de la Policía de Córdoba.

Corvalán confirmó que ayer se entrevistó con el titular de Interior, Alberto Rocamora, quien luego de ser informado sobre las gestiones en el área económica, le expresó su satisfacción por el ritmo impuesto a la conducción de la provincia.

El funcionario cordobés también afirmó que durante la entrevista que Rocamora mantuvo el sábado último con el interventor Lacabanne, el ministro le manifestó el apoyo del gobierno nacional para solucionar los problemas más urgentes que afligen a Córdoba.

AL GABINETE SE HA CONVOCADO PARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— La jefa de Estado, señora María Estela Martínez de Perón, presidirá mañana una reunión del gabinete nacional.

Según informo este mediodía la Secretaría de Prensa y Difusión, la sesión se realizará a las 10 en la Casa de Gobierno.

Pedido de Gelbard

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— El ministro de Economía, José Gelbard elevó hoy una nota a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, solicitándole que convoque al Congreso a sesiones extraordinarias para el tratamiento de distintos proyectos de ley referidos al área económica.

Entre ellos menciona los proyectos de ley de transferencia de tecnología, represión del contrabando, hidrocarburos, fondos sindicales permanentes y creación del Instituto Nacional de Tecnología Comercial (INTEC).

Resoluciones del Consejo Nacional del justicialismo

BUENOS AIRES, 24 (NA) — El consejo Nacional del Partido Justicialista aceptó las renuncias de sus miembros Adolfo Vazquez Peña "por razones [illegible]" y de Arturo Ruiz Villanueva por razones de enfermedad, al tiempo que designó interventor partidario de Córdoba a Armando Casas Nóblega.

Así lo informó el secretario de prensa del organismo, Demetrio Vázquez, al término de la reunión del Consejo Nacional Justicialista que finalizó a las 12. Vazquez dijo que los reemplazantes de los vocales renunciantes serán Humberto Carranza Loza y Julio Ratti (h).

Sobre casos de meningitis en La Pampa informan

SANTA ROSA, 24 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la provincia, Rufino Ahuad, desmintió categóricamente la existencia de una epidemia de meningitis en La Pampa.

Señaló el funcionario que "los casos registrados son los habituales en esta época del año".

En los últimos días había circulado insistentemente en esta ciudad la versión de que estaban proliferando los casos de meningitis.

Ahuad al desmentir la especie, destacó que "juntamente con las autoridades de la Secretaría de Salud Pública de la Nación el gobierno provincial puso en funcionamiento un sistema de vigilancia epidemiológica a través de la cual se pudo constatar que no han habido casos por encima de los habituales en La Pampa".

En cuanto a los casos registrados en el hogar escuela "Dr. Lucio Molas" señaló que "sólo cuatro niños siguen recibiendo asistencia médica, en franco tren de recuperación, mientras que los restantes ya han sido dados de alta".

Más detalles del atentado contra el Dr. Ottalagano

BUENOS AIRES, 24 (NA) — Es esperado hoy aquí el interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, quien ayer resultó ileso en un atentado a balazos que le costó la vida a dos personas y heridas a tres policías de la provincia de Entre Ríos.

El alto funcionario fue atacado ayer a la mañana mientras se encontraba alojado en el hotel La Sort, de Villaguay, junto con su esposa y tres miembros de la Policía Federal que actuaban como custodia. Como vigilancia del lugar también habían sido destacados tres integrantes de la policía de Entre Ríos.

Versión oficial de los hechos

Según la versión proporcionada oficialmente por la delegación Paraná de la Policía Federal, el atentado fue cometido por el oficial inspector retirado de la Policía Federal, Héctor Adolfo Echeverría, de 46 años, quien fue muerto en la ocasión.

Echeverría también se encontraba alojado en el mismo hotel donde había manifestado a su propietario, Ramón Carulla, que era un integrante más de la custodia de Ottalagano y que había sido enviado especialmente por la Universidad de Buenos Aires.

El jefe de la Unidad Regional de la Policía Federal en Paraná, inspector mayor Miguel Angel Berns, añadió que Echeverría cometió su agresión con una pistola, vestido con pijama y pantuflas, y mientras descendía la escalera desde el primer piso del hotel, dirigiéndose hacia donde se encontraban Ottalagano, su esposa, Carulla y dos oficiales de la policía de Entre Ríos y gritaba: "Traición, traición... cuidado con la policía provincial".

La agresión

Al mismo tiempo el agresor comenzó a disparar contra los dos oficiales provinciales, a los que hirió de gravedad, dirigiendo luego el arma hacia Carulla, el interventor en la Universidad y su esposa.

Los disparos de Echeverría dieron de pleno en Carulla, quien falleció en el acto, mientras Ottalagano y su esposa permanecían arrojados en el suelo y resultaban ilesos.

En esas circunstancias ingresó en el local el agente de la policía de Entre Ríos, Juan Loreto Pereyra —que estaba de custodia en el exterior del local— el que también fue herido por Echeverría de dos disparos.

Al oír los tiros descendieron los restantes custodios federales de Ottalagano, quienes dieron muerte a Echeverría.

Los policías heridos

Posteriormente se informó que uno de los oficiales heridos, Juan Eugenio Páez, de 30 años, tuvo que ser sometido a una prolongada operación quirúrgica a fin de extirparle más de un metro de intestino que había resultado perforado por una bala y que su estado era extremadamente delicado.

El otro oficial, Santos Errasti, de 31 años, fue trasladado a Paraná para su mejor atención, y el agente Loreto, de 30, quedó internado en el hospital de Villaguay donde se le atiende de heridas en una mano y en la pierna que no revisten gravedad.

Actividad del Ottalagano

Posteriormente Ottalagano prestó declaración ante el juez de instrucción de Villaguay, Dr. Luis Peschera, tarea que insumió casi una hora.

Más tarde el interventor, su esposa y los tres miembros de custodia se dirigieron a Paraná, donde Ottalagano mantuvo entrevistas con funcionarios de la provincia de Entre Ríos y oficiales de la delegación local de la Policía Federal.

Mientras permaneció en la provincia de Entre Ríos se adoptaron medidas especiales de custodia en torno de Ottalagano, incluyéndose personal uniformado y de particular.

A Honduras se envía ayuda

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, dispuso que la Argentina concurra en ayuda de los damnificados por la catástrofe que afectó al pueblo de Honduras, enviando 40 toneladas de víveres, ropa y medicamentos, se anunció oficialmente.

La jefa del Estado también dispuso el envío a ese país de un equipo médico especializado, integrado por doce facultativos y seis enfermeras, el cual viajará acompañado de un ingeniero en comunicaciones.

Los detalles de la ayuda que la Argentina brindará a Honduras fueron analizados y ultimados durante una entrevista que esta mañana la jefa del Estado mantuvo con el Sr. Leandro Nicolás Salatto, director nacional de Emergencias Sociales.

El traslado de la ayuda se concretará mediante el envío de dos aviones Hércules C-130 y un Focker facilitado por la Fuerza Aérea Argentina.

En otro orden, la Sra. de Perón recibió en audiencia de rutina al secretario general de Gobierno, Cnel. Vicente Damasco, y al secretario de Informaciones de Estado, Gral. Alberto Morello.

Anunciaron una concentración los universitarios

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Los estudiantes agrupados en la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) realizarán hoy una concentración frente al Congreso Nacional para reclamar por la inmediata reanudación de las actividades en la Universidad Nacional de Buenos Aires, que está en receso hasta el 1o. de octubre próximo por disposición del interventor Alberto Ottalagano.

El anuncio fue realizado anoche por Miguel Talento, presidente de FULNBA, quien

(Pasa a Pág. 2da., Col. 8a.)

Aviones de Israel han atacado el sur libanés

BEIRUT, 24 (AFP). — Seis aviones israelíes bombardearon esta tarde, durante cinco minutos, tres pueblos libaneses (Mazraat Beit Naufal, Kisr Al Kfeir y Wadi Al Heir), en el sur del país, se supo aquí de fuente fidedigna.

Se ignoraba si el bombardeo ocasionó víctimas.

INCIDENTES EN GOLAN

TEL AVIV, 24 (AFP). — Israel denunció a Siria ante las Naciones Unidas después de dos incidentes que se produjeron el lunes en Golán, dijeron hoy fuentes bien informadas.

Precisaron que disparos con armas automáticas fueron hechos en cinco oportunidades desde posiciones sirias, a 10 kilómetros de Kuneitra, contra posiciones israelíes.

Normalizan las tareas en IKA-Renault

CORDOBA, 24 (NA).— Los trabajadores de la empresa IKA-Renault trabajan normalmente hoy en esa fábrica de automóviles cercana a esta capital, mientras que los integrantes de la comisión normalizadora del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) anunciaban que tendía a normalizarse la situación en las restantes fábricas que se encontraban en conflicto desde hace tres meses.

La decisión de trabajar en forma normal en IKA fue adoptada ayer por una asamblea de operarios de esa fábrica que se realizó en las cercanías del establecimiento en Santa Isabel, un suburbio de esta ciudad.

En la oportunidad se estableció que la normalización se prolongará hasta el cuatro de octubre próximo —cuando deben percibir el importe de una quincena de sus salarios— a fin de comprobar si la empresa cumplió con los incrementos de sueldos pactados en un acta que se firmó el 19 del corriente en el Ministerio de Trabajo de la Nación.

En cambio no hicieron hincapié en la necesidad de que sean repuestos en sus cargos los expulsados dirigentes del SMATA local, que encabeza René Salamanca como secretario general, y que figuraba como primer punto en la convocatoria a asamblea general que había realizado este sector.

Esta asamblea debió realizarse ayer a partir de las 16 en las instalaciones del Córdoba Sport Club en Alvear 259 en esta capital, pero fue prohibida por las autoridades provinciales.

La recaudación normal del trabajo en IKA Renault — luego de tres meses de continuos conflictos y durante los que hubo cese de actividades, cierres dispuestos directamente por la patronal y trabajo a "convenio que llevó la producción a menos del 50 por ciento de la habitual— también permitirá el reaprovisionamiento de diversos elementos esenciales a otras fábricas de automotores.

La asamblea

En la asamblea que se realizó en las cercanías de la planta de Santa Isabel el primer orador fue Salamanca quien destacó que el conflicto se encontraba "prácticamente ganado" pero que faltaba aún la restitución en sus cargos de las autoridades expulsadas por la conducción nacional.

"Esto es simplemente una batalla, no la guerra. Para ganar la guerra falta lograr la reincorporación de los dirigentes sancionados" expresó Salamanca quien pidió a los trabajadores que mantuvieran "durante 72 horas el trabajo a convenio para que, en ese lapso, puedan viajar a Buenos Aires delegados congresales a fin de lograr que el secretario general del gremio, José Rodríguez, restituya a los dirigentes expulsados".

Triunfa la moción de Ullman

Luego de varios oradores hizo uso de la palabra Doris Ullman, representante del peronismo "ortodoxo" e integrante de la Lista Gris, opositora a Salamanca, quien mocionó para que se levanten todas las medidas de fuerza hasta el 4 de octubre venidero "fecha en que se comprobará si la empresa IKA-Renault, el Ministerio de Trabajo de la Nación y el SMATA nacional cumplen con lo pactado, es decir con el aumento de los salarios".

Puestas a votación las dos ponencias resultó triunfadora la de Ullman por los dos tercios de los presentes.

El acuerdo con IKA-Renault

El acuerdo suscripto entre IKA-Renault y el SMATA nacional establece incrementos de 210 pesos moneda nacional por hora a todo el personal de esa empresa, por mayores gastos, un incremento del 25 por ciento en los salarios de la forja hasta que el Ministerio de Trabajo determine sobre la situación de insalubridad de esa sección y una solución integral diferenciando entre los días no trabajados y los trabajados, pero con bajo rendimiento, para el caso de los salarios caídos.

Continuaría el conflicto en otras fábricas

Luego de esta reunión el ex secretario de prensa de la expulsada comisión directiva del SMATA local, Hugo Ciaglio, declaró que "solamente en la empresa IKA-Renault se levantaron las medidas de fuerza" y dijo que las mismas continuarán en las restantes fábricas hasta lograr "la reposición de la comisión directiva local".

Según Ciaglio, el conflicto continuará en Thompson Ranco, ILASA, ILASA Pajas Blancas y Transax.

Las dos fábricas ILASA son subsidiarias de IKA-Renault y Fransac es subsidiaria de Ford Motor Argentina.

Advertencia de Ford a naciones petroleras árabes

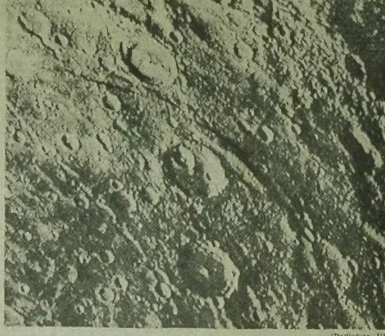
DETROIT (Michigan), 24 (UPI). — Al reconocer que hablaba en el "lenguaje del día del juicio final", el presidente Gerald Ford ha advertido a las naciones productoras de petróleo del Medio Oriente de las "consecuencias desastrosas" si se niegan a reducir los precios o a compartir sus recursos con las naciones dependientes.

"Las naciones soberanas no pueden permitir que sus políticas sean dictadas, o sus destinos decididos, por medios artificiales y distorsión de los mercados mundiales de productos", manifestó Ford a la Conferencia Mundial de Energía.

"Nadie puede prever la extensión del daño o el fin de las consecuencias desastrosas si las naciones se niegan a compartir los obsequios de la naturaleza en beneficio de toda la humanidad", añadió el mandatario.

Sus observaciones las más enérgicas que ha registrado, fueron la continuación de un violento discurso que pronunció hace menos de una semana ante las Naciones Unidas, en el que denunció el uso del petróleo como un "arma política".

El viaje es el primero que hace Ford a su Michigan natal desde que asumió la presidencia del país. Arribó aquí en avión después de haberse desayunado en la casa de Mike Mansfield, líder de la mayoría del Senado.



(Radiofoto UPI)

Superficie de Mercurio. - Una zona escarpada o riscos de más de 300 kilómetros de largo se extiende diagonalmente desde el extremo superior izquierdo al inferior derecho de esta fotografía de Mercurio, realizada por el "Mariner-10". Se estima que las fallas que se observan pueden ser producto de las fuerzas de compresión producidas en la capa exterior del planeta como consecuencia de cambios de temperatura. La fotografía fue realizada en la segunda pasada del satélite artificial desde una altura de 70.000 metros

Vignes habló en la asamblea de la ONU

"Los pueblos de América latina - dijo - no pueden aceptar interferencias económicas y políticas"

NUEVA YORK, 24 (Télam-especial). — El canciller Alberto Vignes afirmó en las Naciones Unidas que los pueblos de América latina no pueden aceptar que, en nombre de los intereses del continente, se quiera interferir en su economía interna y en su política externa.

A este respecto, recordó palabras del general Perón: "Latinoamérica es de los latinoamericanos. Tenemos una historia detrás de nosotros. La historia del futuro no nos perdonaría el haber dejado de ser fieles a ella", y manifestó que "los argentinos somos decididos partidarios de una efectiva aproximación espiritual de los pueblos de América y de la recíproca colaboración en el campo económico".

Durante su exposición, reiteró que el objetivo de la política argentina es una verdadera justicia social internacional, su apoyo a la descolonización y liberación de los territorios ocupados por la fuerza y una mejor y más justa distribución de los recursos.

Vignes tuvo palabras de rechazo para las medidas proteccionistas que se imponen en el comercio internacional y para la segregación y abogó por un entendimiento dentro de los propios pueblos y entre las naciones, para buscar el bienestar de todos y evitar el "predominio dañoso de algunos sobre los demás".

Adhirió a la iniciativa presentada por Australia sobre asilo diplomático, "institución jurídico-política heredada de la madre patria España y típicamente latinoamericana" y expresó el interés argentino por un tema que "debería merecer una nueva resolución de esta Asamblea General: la seguridad ecológica colectiva".

El canciller estimó importante advertir acerca de "lo engañoso de algunas propuestas que aparentemente reconocen la zona de 200 millas, pero con condiciones tales que la desnaturalizan de su esencia. Esa pretensión de algunas grandes potencias marítimas que no se resignan a perder sus privilegios —subrayó— es inaceptable por los países en vías de desarrollo".

Era de inseguridad

Al iniciar su exposición, Vignes manifestó que se viven "momentos especialmente cruciales" utilizando conceptos de la presidente argentina. Los enumeró: tensión económica y monetaria, inflación generalizada, multiplicidad de crisis políticas internacionales en varios continentes y la escasez y despilfarro de los recursos naturales, el hambre y la enfermedad, la disminución de las reservas alimenticias y la creciente ola de violencia en el universo.

"Una de las soluciones se presenta nítida e insoslayable. Empeñar nuestros esfuerzos más decididos con el fin de lograr una distribución equitativa y compensatoria de los bienes.

"Si ello no se obtiene rápidamente las tensiones entre los seres humanos irán aumentando de manera acelerada y adquiriendo, cada vez más, la apocalíptica forma de los conflictos armados".

Trajo a colación conceptos

(Pasa a Pág. 2da. Col. 2da.)

(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, expone la posición de su país ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que inició sus deliberaciones en Nueva York

El MCE trata ayuda a países más necesitados

BRUSELAS, 24 (DPA). — Los ministros de ayuda al desarrollo de los nueve países del Mercado Común Europeo iniciaron hoy deliberaciones en Bruselas sobre la prevista aportación inicial de 100 millones de dólares al fondo especial de la ONU de ayuda a los países más necesitados.

El Mercado Común Europeo había decidido en principio, hace meses, contribuir a este fondo especial con 500 millones de dólares, a condición de que los países petrolíferos aportasen 1.500 millones de dólares y los restantes países industriales un total de 1.000 millones de dólares.

Pero esta distribución se encuentra aún en una situación no aclarada, por lo que el Mercado Común decidió establecer una cifra inicial y práctica.

Ford y Castro se reunirán en Bs. As.

WASHINGTON, 24 (UPI). — Una información difundida por la agencia The Associated Press señala que en los medios diplomáticos no se descarta la posibilidad de que el próximo otoño la capital argentina sea el escenario de un histórico encuentro del presidente Gerald Ford con el primer ministro cubano, Fidel Castro. Agrega que en esos medios se reconoce que eso dependería de diversos factores políticos cuyo desarrollo es difícil de prever, pero que de todos modos destacan que se están dando gradualmente las condiciones para un histórico encuentro en Buenos Aires.

Según informes diplomáticos —destaca The Associated Press— Ford indicó el sábado pasado al ministro argentino de Relaciones Exteriores, Alberto J. Vignes, su propósito de visitar la Argentina durante el próximo año, en lo que podría ser el punto culminante de su primera gira latinoamericana.

En fuentes oficiales norteamericanas se dijo que aún no hay un plan específico para la visita de Ford a Buenos Aires, aun cuando se reconoce que se revisan constantemente planes contingentes sobre las posibles giras presidenciales. En las esferas mencionadas se anticipa al mismo tiempo que Castro podría llegar a la capital argentina en marzo próximo si, como todo lo indica, se levantan las sanciones que han mantenido aislado a su gobierno de gran parte de la comunidad americana durante los últimos diez años. Se señala que Castro no sería un extraño en la capital argentina, ya que en 1959 asistió en Buenos Aires a la reunión del Consejo Económico de Organización de Estados Americanos.

Cuba y Rusia no contestaron la oferta de Chile

SANTIAGO (Chile), 24 (AFP). — Cuba y la Unión Soviética mantienen un silencio culpable ante el emplazamiento chileno para que liberen a sus presos políticos aseguró ayer el jefe del estado, general Augusto Pinochet.

Explicó que tanto la cancillería como las embajadas de Chile en el exterior reciben diariamente cientos de mensajes de parientes soviéticos y cubanos acusados de "crímenes políticos".

Señaló que todos esos mensajes están siendo remitidos en la actualidad a la Cruz Roja Internacional para que dicho organismo tome conocimiento de ellos.

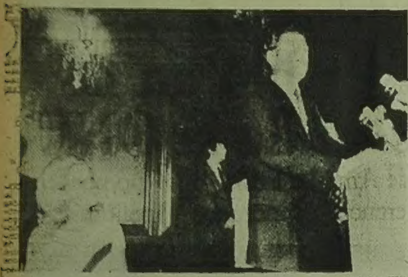
El jefe supremo de la nación formuló un emplazamiento a la Unión Soviética y Cuba, el 11 de setiembre pasado, para que pongan en libertad a presos políticos en igual número que lo hace Chile.

"Los mensajes que ha recibido el gobierno chileno, contienen denuncias sobre crímenes que están cometiendo desde hace muchos años esos países y son oportunos en estos momentos en que se discute la situación de la tiranía castrista en algunos organismos internacionales, cuyas comisiones de derechos humanos deberían visitar esas naciones", subrayó el general Pinochet.

Por otra parte, se anunció que el primer mandatario recibirá próximamente a representantes de la directiva central ucraniana, con sede en Buenos Aires, Argentina, la cual viajará a Santiago para proporcionar antecedentes sobre 43 presos ucranianos en la Unión Soviética.

Los delegados desean gestionar la libertad del grupo, para lo cual entregarán los datos correspondientes al gobierno chileno, incluyendo los lugares donde se encuentran cautivos.

La determinación de la central ucraniana bonaerense tiene por objeto lograr que los organismos internacionales intercedan por la suerte de los 43 presos políticos.



(Radiofoto UPI)

La decisión de Edward Kennedy. - El senador norteamericano Edward Kennedy anuncia su decisión de no presentarse como candidato presidencial en las próximas elecciones durante una conferencia de prensa en Washington. A la izquierda, se halla su esposa Joan.

La fortuna del Sr. Rockefeller

WASHINGTON, 24 (UPI). — El vicepresidente designado, Nelson Rockefeller, comenzó ayer la presentación ante el Congreso de diversos aspectos de su vida y finanzas al iniciarse las audiencias para su confirmación para el cargo.

Muchos se han preguntado qué significa "ser rico como Rockefeller" y ahora éste en sus declaraciones ante los legisladores revela que su fortuna personal llega a casi 200 millones de dólares, sin contar lo intangible de la magia de su nombre vinculado al imperio financiero formado por su abuelo, John D. Rockefeller, sobre el oro negro.

Primero el ex gobernador del Estado de Nueva York hizo pública su declaración de impuestos el año pasado.

—Salario como gobernador 82.811 dólares.

—Dividendos de títulos y acciones 3.809.522 dólares.

—Ingreso total, incluyendo diversos rubros, 4.810.873 dólares.

—Donaciones de caridad 1.654.832 dólares.

—Gastos de negocios 814.083 dólares.

—Pago de impuestos estatales, federales y locales por 2.093.822 dólares.

En cuanto a su fortuna personal dijo que asciende a 178.500.000 dólares, la mayor parte en dos fideicomisos establecidos por su padre, John D. Rockefeller hijo.

El detalle es el siguiente:

—Fideicomiso número uno, 106 millones.

Los principales rubros son: 20 millones en Realty Growth Investors Beneficial, 25 millones en acciones del Rockefeller Center, 15 millones en IBM, nueve millones en Eastman Kodak y varios millones en bonos estatales y municipales.

—Fideicomiso número dos. Los principales rubros son acciones petroleras: 4.300.000 en Exxon y 3.400.000 en Standard Oil Co. de California.

—Una colección de arte avaluada en 33.000.000.

—Acciones por casi 13 millones, el rubro principal es 4.200.000 en acciones (la totalidad) de Malnar Ltd., una corporación que estableció para encargarse de sus asuntos financieros.

—Bienes raíces valuados en 11.300.000.

—Automóviles, vehículos, navíos y aeroplanos valuados en 1.800.000 y bienes diversos por 1.200.000.

—Deudas por casi 1.600.000 dólares.

Ha comenzado en Gran Bretaña la campaña política

LONDRES, 24 (UPI).— La campaña política por las elecciones generales en Gran Bretaña se inició hace sólo 24 horas, pero los líderes de los partidos políticos ya comenzaron a atacarse mutuamente.

A pesar de las promesas de "mantelería limpia" y evitar "las ofensas", ya se están tratando de "mentirosos" y "antipatriotas".

El diario "London Evening Standard" dijo que "una nota venenosa ha sido inyectada en la campaña" al darse comienzo a la carrera electoral parlamentaria.

Una encuesta de opinión aparecida hoy en el "Daily Mail" dio al partido laborista, del primer ministro Harold Wilson una ventaja del 14.6 por ciento sobre el Partido Conservador, dirigido por Edward Heath. A los laboristas da el 46,6 por ciento, a los conservadores el 32 por ciento y a los liberales el 18,2 por ciento.

Las elecciones generales se celebrarán el 10 de octubre y fueron convocadas por Wilson para tratar de obtener una fuerte mayoría para poder llevar a la práctica un programa de medidas abiertamente socialista.

Artistas rusos rechazaron una invitación oficial

MOSCU, 24 (UPI). — La agencia de noticias Tass denunció a un grupo de pintores por haber rechazado una invitación oficial para exhibir sus obras abstractas.

Según el despacho, el grupo deseaba "hacer que el mundo hablara de genios incomprendidos de la pintura y, al mismo tiempo, hacer una campaña sobre la falta de libertad de creación en la Unión Soviética".

Los pintores y escultores anunciaron esta mañana que habían rechazado una oferta de las autoridades para realizar su exposición en el parque Ismailovsky de Moscú, debido a que el sitio es demasiado pequeño.

El pintor Oskar Rabin dijo que tal vez el grupo intente ofrecer la muestra de arte no conformista en el mismo terreno baldío de los suburbios de Moscú en que intentó hacerlo el 15 de este mes, día en que la exhibición fue desbaratada antes de ser inaugurada.

El viernes las autoridades moscovitas accedieron a las solicitudes de los artistas y los autorizaron a mostrar sus obras el próximo sábado en el parque Ismailovsky.

Sin embargo, los artistas dijeron que preferían ofrecer la muestra el día domingo, de modo que la vea un mayor número de gente.

El comentario de Tass señala que la muestra original se realizó "en un sitio completamente inapropiado para ese fin, pues en el terreno se realizan labores de construcción de edificios y calles.

Es muy lamentable que esta maniobra haya engañado a parte del público", señala Tass.

Sin embargo —acota— los organizadores no han ganado ninguna reputación como genios, ni tampoco los propagandistas occidentales que tratan de hacer pasar amantes de la autopublicidad por mártires".

Vignes...

(Viene de Pág. 1ra.)

del general Perón, según los cuales una "pugna despiadada entre los fuertes sólo contribuiría a un empobrecimiento masivo del mundo y, en particular de los pueblos", y otras referidas al no menos grave hecho de que "los sistemas sociales de despilfarro de los países tecnológicamente más avanzados, funcionan mediante el consumo de ingentes recursos naturales aportados por el Tercer Mundo".

Proteccionismo

Estimó que los objetivos propuestos por la Asamblea de las Naciones Unidas a principios de este año, no han sido plenamente cumplidos, particularmente en lo que se refiere al comercio proteccionista, que conserva su rigidez y efectos perniciosos en la situación socio-económica del mundo.

Puso como ejemplo las medidas adoptadas por las comunidades económicas europeas para limitar las importaciones de carne vacuna las que por su carácter de inconsulta, "esta decisión vulnera los acuerdos relacionados con las economías de los países en vías de desarrollo exportadores de carnes a dichos mercados", atribuyéndolas a "políticas y mecanismos de producción altamente proteccionistas", que no condicen con las reiteradas declaraciones de la Comunidad Económica Europea a favor de la liberación de los intercambios mundiales.

200 millas

Después de las objeciones que se mencionan anteriormente, apoyó "el establecimiento de un mar territorial de 12 millas y de una zona exclusiva adyacente al mar territorial hasta la distancia de 200 millas dentro de la cual rigen las libertades de navegación y sobrevuelo y de tendido de cables submarinos y el Estado costero ejerce derechos de soberanía a los efectos de la pesca, de la regulación y control de la investigación científica de la preservación del medio marino".

Hizo la salvedad de que ninguna solución política aceptable podrá afectar la soberanía del Estado costero sobre su territorio sumergido, que se extiende hasta el borde inferior externo del margen continental y manifestó su esperanza sobre la aceptación de este mecanismo, "que evitará que en el mar se renueven las injusticias internacionales que ha caracterizado la apropiación de los recursos naturales en la tierra".

Política portuguesa

Vignes expresó que la "política puesta en práctica por el nuevo gobierno portugués merece nuestro respeto y formulamos votos —acotó— para que se concrete rápidamente en otros hechos que coadyuven a terminar de una vez por todas con resabios de un colonialismo que la historia ha superado".

Dio la bienvenida a Guinea Bissau, "ese glorioso país cuya lucha emancipadora nos trae a la memoria las que libraron los países latinoamericanos" e hizo extensivo el saludo a otros nuevos miembros de las Naciones Unidas: Bangladesh y Granada, añadiendo que este último, sumado al resto de países, de habla inglesa del hemisferio "ayudará a incrementar la gravitación del conjunto en las importantes cuestiones que presenta la actual Asamblea".

Integración

Al referirse a la integración de América latina, Vignes sostuvo que la Argentina quiere poner sus recursos y sus posibilidades ante todo al servicio de los pueblos hermanos de América "sin que ello signifique dejar de lado en lo más mínimo la fraternidad que profesa a todas las demás naciones y, en particular, a las del Tercer Mundo".

Ya sobre el tema de las reivindicaciones, señaló las muy legítimas de América latina que "incluyen derechos humanos y naturales, como el de poder comerciar entre sí según sus soberanías plenas de mantener sus territorios libres de todo intruso o invasor, de aplicar sus propias leyes a sus propios actos".

Estimó que en nuestro continente muchos son los líderes populares que trabajan en la aproximación espiritual y económica de sus pueblos. "Resulta así indudable, que el ejercicio de la soberanía política, sea cual fuera su circunstancia histórica, no es negociable" y agregó: "La síntesis de este principio rector en cada una de las conciencias nacionales latinoamericanas da por resultado una conciencia regional totalizadora por consiguiente, tampoco es ta es negociable".

Continuidad

En síntesis, la Argentina, por intermedio de su canciller ratificó su posición sustentada en el "profético ideario de Perón, precursor de un universalismo y de una tercera posición que hoy se reconocen como fórmulas esenciales de la convivencia internacional", según lo expresó Vignes.

La continuidad de esta política se completa en el discurso del ministro, con la adhesión al movimiento de países no alineados su rechazo de todo colonialismo —incluyendo su tradicional reclamo referido a las islas Malvinas— y la adhesión a un nuevo orden económico, para una mejor y justa distribución de los recursos.

La reiteración alcanzó a la necesidad de la cooperación entre los Estados para el mantenimiento de un equilibrio ecológico equitativo y a la importancia que la Argentina asigna al principio de no intervención, "que no conoce limitaciones y que debe ser aplicado sin excepción, así como convertirse — de una vez por todas— en una norma intangible de la política exterior de los Estados".

Monedas de 1 peso nuevo

Serán puestas en circulación el primero de octubre y reemplazarán a los billetes

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Banco Central dispuso emitir monedas de un peso nuevo, que entrarán en circulación a partir del 1º de octubre próximo e irán reemplazando paulatinamente a los billetes del mismo valor, que dejarán de imprimirse.

La medida obedece al incremento registrado en los últimos años en la emisión de billetes de ese valor, cuya velocidad de circulación obliga a una constante y acelerada renovación.

La emisión de la moneda metálica permitirá atender más satisfactoriamente las necesidades de circulación y se reducirán los costos de producción y operativos.

Las características de las nuevas piezas son las siguientes:

Anverso: En el centro, reproducción del Sol contenido en la primera moneda patria acuñada en 1813; en la parte superior, en círculo, la leyenda "República Argentina" y en la inferior, dos ramas de laurel.

Reverso: En el centro, su valor en número y la palabra "peso"; una rama de olivo a la izquierda y el año de acuñación en el exergo.

Estarán compuestas por cobre, en un 92 por ciento; aluminio, en un seis por ciento y níquel, en un dos por ciento. Su peso será de cinco gramos, el diámetro de 22 milímetros, su forma circular y el canto acanalado.

Asimismo se informó que a partir de la entrada en circulación de las nuevas monedas, dejarán de tener curso legal las monedas de un centavo de anterior diseño (un peso moneda nacional), las que podrán ser canjeadas hasta el 30 de junio de 1975 en cualquier casa bancaria del país.

Con posterioridad a esa fecha, los canjes en la capital y el Gran Buenos Aires podrán ser efectuados en el Banco Central y, en el interior, en cualquier filial del Banco de la Nación Argentina.

Lastiri refirióse a distintos tópicos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, dijo que la confianza que Perón y el pueblo depositaron en Héctor Cámpora, "fue defraudada" y añadió que "si las cosas se hubieran dado de otro modo del 25 de mayo en adelante, hoy el general Perón no estaría muerto".

Lastiri formuló estas declaraciones durante una entrevista difundida anoche por un canal de televisión de esta capital.

El ex presidente interino de la Nación reveló que "antes de morir, Perón firmó dos decretos: la aceptación de la renuncia de Cámpora al cargo de embajador en México, lo que hizo diciendo ¡qué asco! y la delegación del poder en la entonces vicepresidente".

Cuando se le preguntó sobre los problemas internos del justicialismo, Lastiri respondió que "eso sería importante si la enfermedad estuviera en las bases, que constituyen el corazón del movimiento; pero resulta que allí todo está absolutamente bien y funciona normalmente. Si existen algunos pequeños problemas, se dan al nivel de algunos dirigentes".

Con relación a su probable elección como vicepresidente primero del Partido Justicialista —que se reunirá el sábado próximo— el titular de la cámara afirmó que "oficialmente no se nada".

Más adelante afirmó que "la violencia viene de un solo lado y no es del gobierno", y consultado sobre una eventual reforma del Código Penal, sostuvo que "probablemente la ley no estuvo pensada para los acontecimientos que ahora nos están sobrepasando. Quizá haga falta un poco más de rigor para tener más tranquilidad en la vida diaria".

Sobre el mismo tema de la represión, el ex presidente interino sostuvo que "por ahora no hay necesidad de llegar al estado de sitio".

Lastiri al enjuiciar el papel de la oposición dijo que "éste es el mejor parlamento argentino" y al consultársele sobre el eventual ingreso de uno de sus representantes al gabinete, respondió: "La oposición constructiva es más útil que la presencia de uno de sus hombres en el gobierno".

Severa condena de la subversión hizo el gobernador Menen

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El gobernador de La Rioja, Carlos Menen, lanzó un duro ataque contra la subversión afirmando que los grupos sediciosos que actúan en la Argentina "no son guerrilleros sino asesinos a sueldo".

Menen dijo que al acto "de esos asesinos de volcar chimeneas se le opone la respuesta del gobierno de levantarlas con otras y realizaciones".

El gobernador riojano formuló estas apreciaciones al anunciar junto con su colega catamarqueño, Hugo Mott, la reglamentación del decreto de promoción industrial para las provincias de La Rioja, San Luis y Catamarca, que fue firmado por la presidente María Estela Martínez de Perón.

El Dr. H. Cámpora reside en México en calidad de turista

MEXICO, 24 (UPI). — El Dr. Héctor J. Cámpora, que fue embajador de la Argentina en México, y a quien los extremistas de su país han "sentenciado a muerte", según se ha dicho, continúa residiendo en esta ciudad como "turista", de acuerdo con la embajada argentina.

Cámpora no ha regresado a su patria desde que el gobierno de Buenos Aires anunció el mes pasado que había sido reemplazado por el Dr. Angel Federico Robledo, que fue ministro de Defensa. Cámpora había renunciado en junio, en Buenos Aires, a su puesto de embajador, poco antes de la muerte del presidente Juan Domingo Perón.

Regresó a México en julio, para arreglar sus asuntos y dijo que regresaría a Buenos Aires "en unos 30 días".

Sin embargo, desde que dejó la residencia de la embajada el mes pasado, ha cambiado dos veces su residencia privada en esta capital según se informó.

Cámpora, que fue presidente de la Argentina desde el 25 de mayo al 13 de junio de 1973 se halla en el vecino estado de Michoacán, según trascendió.

Hace unos días, el diario "El Universal" aseguró que Cámpora había dicho: "No tengo planes todavía para volver a la Argentina".

Un vocero de la embajada argentina señaló, por su parte: "El Dr. Cámpora ya no tiene ninguna relación con la embajada. Está aquí en calidad de turista".

Puiggrós se asiló en la embajada mexicana

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El ex rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Rodolfo Puiggrós, se asiló junto con su esposa en la embajada de México en esta capital, según confirmó hoy una fuente extraoficial de esa representación diplomática.

El vocero, que no se identificó, dijo que Puiggrós y su esposa Elia, habían solicitado asilo político ayer en esa embajada, y que el mismo había sido concedido por el gobierno mexicano.

Amigos de la familia Puiggrós dijeron hoy que el ex rector de la Universidad de Buenos Aires recibió en los últimos tiempos reiteradas amenazas contra su vida provenientes de agrupaciones que se identifican con la extrema derecha.

Una de esas amenazas salió publicada el sábado en un matutino de esta capital con la firma de la "Alianza Anticomunista Argentina" (AAA), en oportunidad del asesinato del ex subjefe de policía de la provincia de Buenos Aires, Julio Troxler, que se adjudicó ese grupo.

También señalaron que hace "unas dos semanas" que no veían a Puiggrós pues éste se había cambiado de domicilio en los últimos tiempos para evitar un posible atentado.

Puiggrós fue designado rector de la universidad por el ex presidente Héctor J. Cámpora en mayo de 1973 y comenzó lo que fue calificado como "revolución cultural" en esa casa de altos estudios.

Posteriormente fue reemplazado en el cargo por el ex vicepresidente, Vicente Solano Lima.

Según una versión extraoficial Puiggrós iba a ser investigado por funcionarios nacionales por su actuación al frente de la universidad.

De acuerdo a esa versión, que circula desde el sábado en esferas del Ministerio de Cultura y Educación, serán designados auditores contables para determinar el uso de los fondos universitarios.

Esos auditores serán del Ministerio de Cultura y de la Dirección General Impositiva (DGI), así como integrantes del Servicio de Informaciones del Estado (SIDE), quienes analizarán los antecedentes de cierto personal nombrado durante el período que Puiggrós fue rector.

Según denuncias realizadas por diversos funcionarios del Ministerio de Cultura y Educación durante ese lapso Puiggrós nombró como profesores a exiliados de nacionalidad chilena, paraguaya y boliviana, que tuvieron que salir de sus países de origen por cuestiones políticas.

Las denuncias añaden que esas personas fueron nombradas con sueldos equivalentes a diez años de antigüedad en el cargo.

Anuncios de que se iniciarán acciones judiciales contra Puiggrós también fueron hechos recientemente por Juan Queraltó, el máximo dirigente de la "Alianza Libertadora Nacionalista" (ALN), de tendencia derechista.

CONFIRMAN EL ASILO

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El embajador de México Celso Humberto Delgado Ramírez, informó oficialmente hoy a la Cancillería Argentina que el ex rector de la Universidad de Buenos Aires, profesor Rodolfo Puiggrós, se encuentra asilado en la embajada de su país.

La información se la brindó al subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Desmarás, con quien mantuvo una corta entrevista privada.

Los contratos de la ENTel con firmas Siemens

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley 20743 que dispone la derogación del decreto - ley 18166/69, vinculado con los contratos suscriptos por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) con la firma Siemens Aktiengesellschaft y Siemens Argentina.

El texto de la ley 20743 califica de inmorales a los mencionados contratos según informó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia.

Los azucareros de Jujuy se han plegado al paro

Advertencia de Otero a la FOTIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (NA). — La decisión del Ministerio de Trabajo de reiterar a la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) la orden de levantamiento del paro de once días de duración que están efectuando, bajo la amenaza de retirarle la personería gremial a los sindicatos que intervienen en el movimiento de fuerza, no provocó comentario entre los dirigentes laborales en conflicto.

Esta declaración fue conocida aquí ayer junto con un comunicado del Ministerio de Trabajo de la Nación donde aclara que "no se ha designado ni designará mediador alguno en el conflicto" que mantiene paralizados a los 16 ingenios de esta provincia y, desde anoche, a los que se encuentran ubicados en la provincia de Jujuy.

Aparentemente, esta declaración de la cartera laboral del gobierno central, está destinada a dejar sin base de sustentación a las labores de mediación que realizan tres diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), quienes dijeron contar con la aprobación para sus tareas del ministro del Interior Alberto Rocamora.

NO SE EDITO HOY "CLARIN" A RAIZ DE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 24 (NA). — A raíz de un conflicto con los trabajadores de la expedición no fue publicado hoy "Clarín", según informó oficialmente la empresa propietaria.

El conflicto hizo crisis anoche, poco antes de las 24 cuando los directivos de la empresa manifestaron a delegados sindicales de la sección Expedición que no se iba a considerar el reclamo de reivindicaciones sectoriales que habían presentado anteriormente.

A continuación hubo una corta asamblea del personal de expedición que resolvió no trabajar. Esta posición contó con el apoyo de los gráficos y periodistas.

Hoy, el país

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia) — El gobernador de La Rioja, Dr. Carlos Menem, que anunció en un acto efectuado en la ciudad de Luján la movilización de la opinión pública para promover un nuevo período presidencial de la señora María Estela Martínez de Perón, volvió a insistir en el mismo tema al efectuar manifestaciones a los periodistas en la Casa de Gobierno. También a través de manifestaciones formuladas en un reportaje radial señaló que era necesario promover nuevamente la candidatura de la señora de Perón "para terminar con políticos desplazados que quieren usar la imagen de Perón. De esta forma terminaremos con los que juegan con la herencia del general".

Como es notorio, cuando aún falta transitar un espacio que recién se inicia y que finalizará en 1977, estas expresiones formuladas en momentos en los que no se vive un clima preelectoral resultaron algo inesperadas. Asimismo, esta sorpresa de los observadores también se detecta en algunos círculos políticos que recibieron con desagrado lo que calificaron de "ligereza" del gobernador, sobre todo cuando estas fuerzas se manifiestan en pleno apoyo del gobierno elegido por amplia mayoría en los últimos [illegible].

* * *

"El radicalismo tuvo grandeza en todo el proceso y esperamos que el peronismo también la tenga", expresó Enrique Vanoli, hombre de la mayor confianza del Dr. Ricardo Balbín al conocer las declaraciones de Menem. "Pagamos un precio muy alto para que la institucionalización llegara y ahora es necesario dejar los celos de lado para que en 1977 el país tenga un nuevo presidente", afirmó el ex secretario general de la UCR. Más allá de esta respuesta directa al gobernador de La Rioja, puede añadirse que otras opiniones recogidas en los bloques parlamentarios indicaban que la presidente de la Nación no necesita este tipo de pronunciamientos para afirmar su figura. También se señaló, aunque con cierta reserva, que este apresuramiento de Menem podría estar acompañado por alguna aspiración en lo que hace a su futuro político.

* * *

La presencia del ex presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en el balneario de Punta del Este, ha provocado en esta capital una serie de especulaciones de carácter periodístico que parecen reflejar otras especies del mismo carácter publicadas en diarios de Montevideo. Amigos personales y ex colaboradores del teniente general Lanusse, se encargaron de "aflojar" las versiones acerca de una presunta radicación de Lanusse en el exterior, motivada por una serie de amenazas hacia su persona y su familia por sectores que actúan en la guerrilla.

Lanusse se aloja en Punta del Este en un chalet de propiedad de Emilio Perina, seudónimo de Moisés Konstantinovski, quien en su buena época parece haber mantenido fluida amistad con el teniente general Juan Domingo Perón. En Buenos Aires los comentarios sobre este viaje fueron de diversa índole y hubo quienes justificaron desde el punto de vista humano este alejamiento. Pero no finalizaban allí los rumores, ya que alcanzaron a Rubens San Sebastián, ex titular de Trabajo durante la gestión de Lanusse, a quien algunos hacen ya en el exterior.

* * *

Mientras aún perduraba la impresión por los términos vertidos por el Dr. Oscar Ivanissevich al dirigir un mensaje a los estudiantes de todo el país, se conoció la noticia del atentado sufrido por el nuevo rector de la Universidad de Buenos, Dr. Ottalagano en un hotel de la ciudad de Villaguay (Entre Ríos). Los móviles del hecho no están aclarados aunque crece la impresión de que se trata de una típica reacción de un sector, actualmente afectado, contra otro sector, ahora triunfante.

La medida de suspender las actividades universitarias hasta la iniciación del mes próximo ha sido tomada con cierto alivio, sobre todo por los padres de la mayoría de los alumnos que concurren a las altas casas de estudios "nada más que para estudiar".

Las ajustadas palabras de Ivanissevich —dejando de lado algunas expresiones partidistas— no hacen otra cosa que confirmar, de acuerdo con las impresiones recogidas en círculos universitarios, que se tomarán medidas acordes con la crisis que viene arrastrándose desde hace tiempo.

Otero habló a gastronómicos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Ante el congreso extraordinario de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (UTGRA), el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, señaló ayer que el movimiento obrero organizado debe realizar su unidad "rodeando a la presidente de la Nación, porque ella es la prolongación del pensamiento del líder".

Agregó Otero que "la reconstrucción y la liberación nacional habrán de conquistarse sin demagogias" y que "habremos de llegar a estas metas con amor, fortaleciendo cada una de las conquistas en esa fe que nace del ejemplo de nuestro conductor".

"En los albores de nuestro movimiento —dijo— debimos luchar contra una oligarquía que se levantaba como barrera a nuestro paso para impedir que los trabajadores alcanzáramos lo que nos correspondía como derecho; hoy esa oligarquía ha cambiado de nombre. Ahora se llama Montoneros".

"Ellos usan la violencia, el crimen y todo tipo de bajas actitudes para evitar que los trabajadores mantengamos y aumentemos nuestras conquistas. Pero así como la oligarquía no pudo vencernos, tampoco podrán estos señores que se levantan como redentores, pero que en realidad, son enemigos de la causa del pueblo", manifestó.

Tras señalar que "el gobierno del pueblo acaba de poner en marcha la legislación laboral más avanzada que existe en el mundo", el ministro de Trabajo añadió que "la revolución en paz que nos dejó Perón como mandato no se detiene".

A continuación, reiteró que "ya está lista para salir una ley de contrato de trabajo para el trabajador rural. Nuestros compañeros, los que siembran en el surco la grandeza argentina también recibirán los beneficios de esta justicia social que es símbolo del gobierno peronista".

Por último, expresó: "Yo sé que muchos de los dueños de las vacas se van a enojar por esta ley, pero eso no nos detendrá. Todos los trabajadores argentinos tendrán los mismos derechos y merecerán el mismo respeto".

Por su parte, el titular de las 662 Organizaciones, Lorenzo Miguel, quien había ingresado junto con el ministro, resaltó la necesidad de estrechar filas junto a la presidente de la Nación para poder concretar la patria justa, libre y soberana que nos dejó Perón como mandato.

El congreso comenzó sus deliberaciones ayer por la mañana en el local de la organización, calle Salta 1301, bajo la presidencia del secretario general, Ramón Elorza, quien habló después de haberse entonado las estrofas del Himno Nacional y de las marchas "Los Muchachos Peronistas" y del gremio.

Entre otros conceptos, Elorza destacó que "hoy en esta reunión están representados los gastronómicos de toda la patria; y eso es el símbolo de la hermandad gastronómica. Una unidad que no sabe de discriminaciones, porque actuamos con ese sentido criollo que hace que nos ayudemos unos a los otros".

"Sabemos que para forjar la Argentina que todos queremos debemos hacerlo con trabajo, paz y firmeza. El que grita no tiene razón, y nosotros tenemos la razón de nuestro lado. Por eso también tenemos fe y seguridad de que cada acto que produzca nuestro gremio lo hará con la comprensión y la amistad que es símbolo de UGTRA", concluyó.

Ottalagano...

(Viene de Pág. 1ra.)

señaló que planean entrevistar a los presidentes de los distintos bloques de las cámaras de Diputados y Senadores para interesarlos en el problema.

Ya hace dos semanas la FULNBA había planeado realizar una manifestación frente al Congreso —en ese momento en apoyo del rector interino Raúl Laguzzi— pero desistió a último momento ante la gran custodia policial colocada frente a las distintas casas de altos estudios.

Talento dijo que hoy también harán presentes a los legisladores que los estudiantes "consideran imprescindible la inmediata renuncia del ministro de Educación, Oscar Ivanissevich, y del interventor en la universidad, Alberto Ottalagano, para poder normalizar totalmente la situación".

El presidente de FULNBA hizo sus declaraciones en una confitería céntrica donde había citado previamente por teléfono a los periodistas.

Según señaló en ese momento la convocatoria fue efectuada de esa forma "para evitar una posible interferencia policial".

Talento añadió que la concentración se efectuará a partir de las 20 para conversar con los presidentes de los distintos bloques y señaló que "también nos proponemos llamar al estudiantado para que a partir del miércoles se haga presente en las distintas facultades y permanezca en su interior en actitud de protesta".

Asimismo manifestó que esta protesta no hará variar la idea de dictar "clases públicas o paralelas" en distintos locales o en la vía pública.

Finalmente dijo que "este plan de acción será ampliado en un plenario de centros estudiantiles que realizaremos el miércoles, a última hora, y que llevaremos a un plenario nacional de centros estudiantiles, que se realizará el sábado en La Plata".

NO FUE AUTORIZADO EL ACTO

BUENOS AIRES, 24 (NA) — La Policía Federal anunció que no ha sido autorizado el acto programado por la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires que debía realizarse a las 19 de hoy en la Plaza de los Dos Congresos.

En un comunicado dado a conocer esta mañana, la Jefatura de la Policía informa que "en consecuencia, se exhorta al estudiantado y a la población de abstenerse de concurrir evitando así los inconvenientes que de ello puedan derivarse".

LA PLATAFORMA PERFORADORA HA RECIBIDO YPF

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales que en Houston (Estados Unidos) le fue entregada a la empresa la plataforma que adquirió para montar equipos perforadores de petróleo en aguas adyacentes a Tierra del Fuego.

Añadió YPF que la plataforma bautizada "Liberación" fue recibida por el Ing. Vicente de Diego, en nombre de YPF, en un acto en cuyo transcurso se realizó también el cambio de bandera.

La plataforma submarina adquirida consta de un equipo perforador para 3.200 metros, accionada por motores cuyas características son conocidas por el personal técnico de YPF.

Posee amplias comodidades para 33 personas, oficinas e inclusive sala de estar y de entretenimientos con aire acondicionado, sistemas de grúas propios y otros elementos altamente especializados.

Se añadió que el arribo de la plataforma está previsto para la primera quincena de diciembre.

Fue secuestrado el material de la revista "Satiricón"

BUENOS AIRES, 24 (NA) — Personal de la División Moralidad de la Policía Federal procedió hoy a secuestrar el material que debía integrar el número 23 de la revista "Satiricón" de octubre.

El procedimiento se cumplió poco antes de medianoche en los talleres donde se fotografía el material para su posterior envío a la imprenta.

Hoy la Policía Federal no informó sobre los motivos que la llevaron a tomar esa medida. Tampoco pudieron ser ubicados los responsables de la revista.

Juan J. Hernández Arregui

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Fueron sepultados esta mañana en el cementerio de la Chacarita, los restos del escritor Juan José Hernández Arregui, que falleció ayer en esta capital, a los 61 años.

Había nacido en Pergamino en 1913, doctorándose en filosofía en 1942. Joven aún Hernández Arregui sobresalió como escritor y pensador. Entre sus obras más importantes figuran "Imperialismo y cultura", "La formación de la conciencia nacional", "Nacionalismo y liberación" y "Peronismo y socialismo".

En la provincia de Córdoba donde cursó sus estudios, fue director del Boletín Oficial, de la emisora oficial de la provincia, de la biblioteca Bernardino Rivadavia y secretario de la Universidad Popular "Víctor Mercante", de Villa María.

En Buenos Aires fue donde dio cauce a la mayor parte de su fecunda obra literaria, dedicándose además a la docencia universitaria.

Alejado de las cátedras en 1955 fue designado, recientemente, profesor emérito de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Informe sobre el estado de salud de José Gelbard

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Economía, José Gelbard, "continuaba evolucionando hoy favorablemente" de la leve afección cardíaca que el miércoles último motivó su internación en el hospital Italiano de esta capital.

El parte médico número 7, suministrado este mediodía por el jefe de la unidad coronaria del establecimiento, Raúl Olivert, señala que la actividad del ministro "se mantiene restringida por prescripción médica. "En el día de la fecha —agrega— ha sido autorizado para atender únicamente los asuntos más urgentes de su ministerio".

Las negociaciones con Rusia y Checoslovaquia

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Los secretarios de Energía, Ing. Herminio Sbarra, y de Desarrollo Industrial, Sr. Ernesto Paenza, dieron a conocer el estado en que se encuentran las negociaciones con la Unión Soviética y Checoslovaquia, de las cuales participaron recientemente.

Sbarra anticipó los siguientes acuerdos respecto del sector energético: las centrales térmicas de San Nicolás y de Luján de Cuyo, de 300 megavatios cada una, son objeto de un estudio técnico; dentro de 15 días la Unión Soviética hará la oferta técnica definitiva sobre las máquinas que empleará en la construcción. Otra comisión soviética vendrá al país antes del 15 de octubre para determinar los estudios definitivos sobre el aprovechamiento del Paraná medio.

En materia de carnes, la Unión Soviética ha determinado adquirir 30 mil toneladas anuales en un período de 3 a 5 años por un valor equivalente a 40 millones de dólares. Los envíos de carne serán de tipo manufactura y se agregan a las 15 mil toneladas adquiridas en oportunidad del viaje de los dos secretarios.

Por su parte, la Unión Soviética se ha comprometido a facilitar a la Argentina la venta de insumos graves durante el año próximo en cantidades que se determinarán más adelante.

Los insumos, ya determinados como de disposición inmediata, son: capro lactama, soda solway, arrabio, palanquilla para laminar, mineral de manganeso, úrea y ferro cromo.

Sbarra añadió que se está negociando en estos momentos la venta de tres a cinco millones de hectolitros de vino común de mesa con el propósito de colocar en el mercado soviético una parte importante de los excedentes de producción de las dos últimas vendimias.

Tanto la Unión Soviética como la Argentina, según la información suministrada, han decidido establecer agencias de sus flotas aéreas en los dos países. Aeroflot, que es la línea oficial soviética, lo hará en Buenos Aires, y Aerolíneas Argentinas en Moscú, pero en esta primera etapa ambas complementarán sus servicios y tráficos sin efectuar vuelos directos entre ambas capitales.

En cuanto a la negociación cumplida en Checoslovaquia, el Ing. Sbarra dijo que se había comenzado a preparar el proyecto definitivo de construcción de la fábrica de turbinas hidráulicas que será montada en la Argentina con máquinas y tecnología checoslovaca.

Este proyecto quedará concluido a fines de abril del año próximo y es probable que su construcción se inicie también para esa fecha.

Los ingenieros argentinos se dirigirán a Checoslovaquia para preparar el proyecto de ingeniería definitivo del nuevo establecimiento.

Entrega de pensiones a la ancianidad. — El vicegobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Dardo Pablo Blanc, hace entrega de pensiones a la ancianidad y subsidios a distintas entidades de bien público en el curso de un acto realizado en la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

En E. Ríos proyectan instalar otra emisora

PARANA, 24. — Con el objeto de promocionar y difundir el arte argentino y diversos planes culturales, autoridades de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) proyectan instalar sobre la costa del río Uruguay, en una zona todavía a determinar, una emisora dependiente de la casa de altos estudios.

De este proyecto interiorizó al gobernador de la provincia, el delegado normalizador de la UNER, Dr. Miguel Angel Marsiglia, quien mantuvo una entrevista con el titular del ejecutivo entrerriano.

Señaló Marsiglia que a pesar de existir un dictamen favorable del Ministerio de Educación de la Nación, todavía se analizan distintos aspectos técnicos relacionados con la posible instalación de la emisora, motivo por el cual el gobernador Cresto ofreció su intervención para cumplir las gestiones pertinentes ante organismos y funcionarios nacionales.

El presupuesto oficial previsto para la instalación de la radio es de $ 2.778.000.

Participó de la entrevista, el director de Telecomunicaciones, Sr. Jorge Soria.

Educación del adulto

PARANA, 24. — Un convenio tendiente a desarrollar la capacitación laboral de obreros y campesinos de esta provincia fue suscripto entre la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) y la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional.

El acuerdo establece que DINEA tendrá a su cargo la organización de cursos de capacitación laboral, en tanto que la Facultad Tecnológica brindará asesoramiento y apoyo técnico docente.

Suscribieron el documento la profesora Julia Tizzoni, delegada de DINEA, y el decano normalizador de la Facultad Tecnológica, Francisco Martenucci.

En Diamante se han entregado nuevos subsidios

PARANA, 24. — El vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pablo Blanc, entregó en la ciudad de Diamante subsidios a entidades de esa y de General Ramírez por cerca de diez millones de pesos nacionales.

En el recinto del Concejo Deliberante se cumplió el acto de entrega de los beneficios.

El vicegobernador llegó a la Municipalidad donde los aguardaban los intendentes de Diamante, Sr. Antonio Taleb, y de Ramírez, Sr. Alfredo Clariá, el senador Ramón Chemez, el diputado Héctor Martínez, otros funcionarios y representantes de entidades de bien público.

Se designó director de Industrias

PARANA, 24. — Designóse director de Industrias y Promoción Industrial, dependiente de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería, al ingeniero químico Domingo Beade. La medida fue adoptada por decreto 3.548.

Darán el nombre de Rosas a una calle de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — La Comisión de Cultura y Acción Social del Concejo Deliberante suscribió un despacho, con la disidencia de unos de sus miembros, para imponer el nombre de Brigadier General Juan Manuel de Rosas a la avenida Daniel Cerri de esta ciudad.

La iniciativa fue presentada por los concejales Segunda Mina, Edith Altendorff de López Camelo, Gerardo Carcedo, Oscar Costabel y Héctor Mastrángelo del bloque del FREJULI.

El dictamen lo suscribieron los concejales del FREJULI, Unión Vecinal, Partido Renovador, firmando en disidencia el representante de la Unión Cívica Radical.

En los fundamentos del despacho, tras una serie de consideraciones sobre la personalidad de Rosas, se indica que "en el caso de Bahía Blanca, no ha recibido el homenaje que corresponde por ser uno de los propulsores más importantes para su fundación".

Agrégase que "no significa un desmedro para la figura del General Daniel Cerri el cambio de nombre de la calle que hoy lo recuerda, dado que dentro del partido, una población importante lleva su nombre".

Descuéntase la aprobación del despacho por parte del Concejo Deliberante, ya que sólo se contaría con los votos negativos de los cinco ediles del radicalismo.

Construcción de embarcaciones

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Secretaría de Transporte y Obras Públicas invertirá 57.000.000 de pesos en la construcción de embarcaciones destinadas a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

La inversión prevista está discriminada en la siguiente forma: 34.000.000 para un buque petrolero y otro de estudio; 14.000.000, para dos balizadores, y 9.000.000, para tres lanchas hidrográficas.

Las convocatorias para licitar la construcción de estas embarcaciones se efectuarán el 15, 10 y 16 de octubre próximo, respectivamente.

Promoción industrial

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Poder Ejecutivo instituyó un régimen de promoción regional para la radicación de industrias en Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y algunos departamentos santafesinos.

El régimen, contenido en el decreto 575 que publica el Boletín Oficial, tiene los siguientes objetivos: lograr el pleno empleo de la mano de obra regional, evitando migraciones; lograr la máxima industrialización posible de las materias primas y productos semielaborados de la región; elevar el nivel de vida en la zona; promover la ocupación de las áreas de frontera y propender a la instalación de unidades productivas que posean un fuerte efecto multiplicador en la economía regional.

En un anexo al decreto, que reglamenta para las provincias mencionadas la ley de promoción industrial, se da prioridad al procesamiento de los recursos naturales de cada una de ellas.

Colocarán la piedra fundamental de la represa "El Clavillo"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (NA). — Con la presencia de altas autoridades de las provincias de Tucumán y Catamarca y del gobierno nacional será colocada mañana la piedra fundamental de la represa de "El Clavillo", que permitirá regular las corrientes de dos ríos y producir energía eléctrica.

La ceremonia está prevista para las 12 con participación del gobernador tucumano, Amado Jury y del de Catamarca, Hugo Mott.

Presentan un plan para construcción de vasija vinaria

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa (COPYME) presentó a las autoridades de las provincias de Mendoza y de San Juan un plan para la construcción de vasija vinaria, con el cual se espera superar en poco tiempo el déficit de almacenamiento de vino en la región cuyana.

El plan fue presentado por el presidente de COPYME, Rafael Kohanoff, en entrevistas separadas que mantuvo en esta capital con el gobernador de San Juan, Eloy Camus y con el interventor en Mendoza, Antonio F. Cafiero.

El plan podrá aplicarse a partir de la vendimia de 1975, pues contempla simultáneamente todos los aspectos del problema provisión de insumos, producción de las vasijas, financiación y distribución de manera que beneficien a las pequeñas y medianas empresas de la región cuyana.

Kohanoff solicitó a los dos mandatarios provinciales que inserten en los presupuestos provinciales los planes preparados por COPYME en apoyo de la pequeña y mediana empresa.

Respecto de la vasija vinaria, adelantó que el plan entrará en vías de ejecución en los próximos 15 días con la iniciación de las tareas de construcción en talleres metalúrgicos de Mendoza y de San Juan, a los cuales les fue entregada esta semana la chapa correspondiente.

Interesante experiencia

Un estudiante permaneció 5 días en una caverna completamente aislado

MENDOZA, 24 (NA). — Un estudiante permaneció cinco días totalmente aislado en el interior de una profunda caverna de la cordillera de los Andes en cumplimiento de un programa relacionado con la seguridad nacional, que contó con el apoyo de la Presidencia de la Nación.

El protagonista de la experiencia es el estudiante de física Flavio Riverti, de 21 años, quien a la cero hora de ayer dio fin a su permanencia en la caverna de Las Brujas, a 70 kilómetros al suroeste de la Villa Malargüe, en el extremo sur de Mendoza.

El operativo se inició el martes de la semana anterior y sus detalles recién trascendieron ayer, una vez que se hubiera cumplido con el programa trazado.

El día de comienzo de la importante experiencia, aterrizó en el aeródromo de Malargüe el avión Presidencial T-02, en el que llegó una comisión del Centro Argentino de Espeleología, que era encabezada por Julio Goyen Aguado, presidente de la entidad organizadora y jefe de la expedición.

Enrique Risso y Reinaldo Romanelli, ambos funcionarios de la Presidencia de la Nación, formaban también parte del grupo al igual que el joven Riverti.

A las 24 del mismo día Riverti se introdujo en la caverna mientras los restantes componentes de la expedición acampaban en dos carpas levantadas en las inmediaciones.

Durante los cinco días Riverti se comunicó diariamente por teléfono con sus compañeros, aun cuando no tenía noción del tiempo porque no disponía de reloj ni de modo alguno de medirlo.

La temperatura de la caverna fue calculada en 4 grados, promedio, y la humedad es muy alta por el agua de filtración subterránea.

Según trascendió, el resultado de la experiencia puede calificarse de excelente. El programa respondió al reconocimiento del grado de adaptabilidad del ser humano al medio ambiente y al aporte de detalles de interés para la seguridad nacional, ya que, según los miembros de la comisión, el conocimiento de las cuevas y su tamaño constituye un importante aporte para las fuerzas armadas.

El reconocimiento completo de la caverna de Las Brujas, puede demandar más de cinco años, según se dijo, en cuyo plazo se estaría en condiciones de establecer su verdadera longitud, considerada desde ya como de enormes dimensiones.

Amnistías confirmó la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia confirmó el sobreseimiento definitivo del director del vespertino "La Razón" Ricardo Peralta Ramos y del periodista Esteban Peikovich, querellados por calumnias e injurias por el ex gobernador de Córdoba José Camilo Uriburu.

Con respecto a la querella contra Peralta Ramos, la Corte dice que la conducta de éste respondió "a motivaciones de índole política social".

"Las publicaciones —añade— se efectúan en razón de considerarse que existía un cierto interés público nacional en su conocimiento pues se referían al gobernador de la provincia de Córdoba, contra quien se había desatado una intensa campaña política".

En cuanto a Peikovich, expresa la Corte que "las manifestaciones de aquél, que se consideran injuriosas, se refieren a la moralización de la administración pública, tema por naturaleza, político".

"Además —dice— dichas manifestaciones fueron realizadas durante una transmisión televisiva de carácter político, lo que supone cierto ámbito que necesariamente debió informar las conductas de los participantes en ella".

Por último, la Corte declara que "el fin perseguido por la ley se dirige a restañar heridas producidas entre argentinos, en razón de una problemática argentina que hace al destino de la Nación y de su pueblo".

Apoyo al proyecto de ley sobre reformas al Estatuto del Periodista

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La UPP (Unión de Periodistas Profesionales) declaró su total apoyo al proyecto de ley de reformas al estatuto del trabajador de prensa, sancionado el jueves último por la Cámara de Diputados de la Nación.

En un comunicado la entidad invita a todas las organizaciones y agrupaciones del gremio de la capital federal e interior del país a "poner en marcha con la mayor celeridad una vasta campaña de movilización" para que el Senado convierta en ley esta iniciativa en su sesión de mañana.

El texto de la declaración de la UPP, firmada por José Manuel Mora (secretario general) y Abel Maloney (secretario de relaciones profesionales) expresa textualmente: "La Unión de Periodistas Profesionales de la ciudad de Buenos Aires, adherida a la FAP (Federación Argentina de Periodistas), expresa públicamente su total apoyo al proyecto de ley de reformas al estatuto del trabajador de prensa, sancionado el jueves último por unanimidad en la Cámara de Diputados de la Nación y que pasó en revisión al Senado.

"Con tal motivo, el secretario general de la entidad, José Manuel Mora y miembros de su comisión directiva, concurrirán al Congreso para entrevistar al presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, a fin de agradecer la sanción del nuevo régimen legal de la actividad periodística.

"Posteriormente, se reunirán con las autoridades de la Cámara de Senadores, de sus bloques legislativos y de la Comisión de Legislación del Trabajo, con el objeto de requerir que el cuerpo considere sobre tablas —en su sesión de mañana— la iniciativa aprobada por Diputados, que contempla las aspiraciones y anhelos de todos los periodistas argentinos.

"Al mismo tiempo, UPP invita a todas las organizaciones y agrupaciones del gremio de prensa de la capital federal e interior del país a poner en marcha con la mayor celeridad una vasta campaña de movilización en apoyo a la sanción del nuevo estatuto del trabajador de prensa, mediante declaraciones, solicitadas, asambleas y concentraciones públicas".



EL LITORAL

Martes 24 de setiembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.361

EL HORARIO CONTINUO EN EL COMERCIO

Se está analizando la posibilidad de implantar el horario continuo de trabajo en el comercio local, que ya se practica en grandes centros urbanos del país, sin olvidar los antecedentes que ofrece la legislación extranjera. La cuestión es de carácter complejo, porque tras las modificaciones que se requerirán en el régimen laboral mercantil, se plantea la transformación o adecuación de hábitos por un lado, y, por el otro, un nuevo ritmo de las actividades de los comerciantes o empresarios. El estudio de esta aspiración abarca, por consiguiente, distintos aspectos, y quizá sea menester comprobar sus resultados, lo que significa que bien podría adoptarse la nueva situación por vía de ensayo, para extraer las experiencias necesarias. Como en todo asunto de esta naturaleza, también es necesario conciliar intereses y ordenaciones para lograr su efectividad.

Es indudable que a los empleados del ramo les ocasiona inconvenientes el actual sistema de doble horario o turno. Es de notar, por otra parte, que el llamado turno corrido elimina muchas de esas dificultades, especialmente las derivadas del transporte, que se manifiestan en las grandes concentraciones urbanas y que les impone una movilización que redunda en perjuicio de las actividades de otro orden, entre ellas, las familiares. La práctica de este horario en otras ciudades no ha dado lugar a mayores problemas y, en cambio, ha facilitado el desenvolvimiento del comercio.

Pero aquí igualmente es menester conocer otros aspecto y es el de los negocios o empresas que tendrán que reajustar su actividad al sistema a implantarse. Otro factor que debe tenerse en cuenta, es que si la jornada continua parece justificada en las ciudades populosas, no deben ser olvidadas las contingencias del clima, ya sea en invierno o en verano, y muy particularmente los hábitos del público. En nuestra ciudad ya hubo modificaciones de horarios: basta recordar las que se impusieron en las actividades bancarias y en la labor tribunalicia. La experiencia en este sentido no fue halagüeña, de tal modo que al cabo de un tiempo se retornó a las prácticas corrientes. Se pudo comprobar cómo, por ejemplo, desde el mediodía hasta las primeras horas de la tarde, el público estaba ausente en razón de no abandonar su costumbre de permanecer en el hogar durante ese período.

Hasta en esta cuestión, si lo es, se requiere la educación de las gentes, lo que implica por cierto la sustitución de hábitos. No deja de ofrecer interés la aspiración de los mercantiles, y tienen de su parte un hecho: ya Santa Fe ha dejado de ser, desde hace muchos años, una ciudad mentada por sus siestas.

Empresas frigoríficas bregaron por la aplicación total de la Ley de Carnes



Miembros del empresariado de la industria frigorífica con el Dr. Manuel María Aguirre

Una delegación de empresas industrializadoras de carne visitó esta mañana al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre, a quien le solicitaron la aplicación inmediata y total de la Ley Federal de Carnes, sin ninguna limitación en cuanto a distancia, localidades con caminos de tierra, etc.

Concurrieron al despacho ministerial representantes de los frigoríficos, Sugarosa, Swift y CAP, de Rosario; Centenario, de Venado Tuerto; Maciel, Hughes, Recreo, Frial de Arroyo Seco; Litoral de Villa Gobernador Gálvez; Rafaela, Villa Diego; Friar de Reconquista y Frymat de Santa Fe.

Los visitantes expresaron al ministro que deben actualizarse cifras correspondientes al censo provincial de 1970, ya que el aumento vegetativo de nuestra zona ha sido notorio.

Sostuvieron asimismo que el monto estimado para el abastecimiento de carne, de 75 kilos por habitante y por año debe elevarse a 100, como mínimo, la cual fue manifestada por el propio presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Jorge Pereda, como cifra de abastecimiento normal en capital federal y Gran Buenos Aires, la cual expresaron, debe ser tenida en cuenta por el gobierno para no enfrentarse con el serio problema del desabastecimiento.

Otros puntos de vista sustentados por el sector empresario destacan que dicha cifra permitirá absorber la mayor oferta de hacienda que día a día se está acentuando y que no puede derivarse a la exportación ya que la misma está prácticamente paralizada. Ello permitirá indicaron, evitar una semiparalización de los establecimientos industriales, con el consiguiente riesgo de desocupación que ello implicaría.

Sostiénese la necesidad que la distribución de zonas, fuera de las grandes ciudades se concerte con la participación directa de los establecimientos habilitados y respetando derechos existentes. También propiciaron la concertación de acuerdos con otras provincias para proveerles de carne faenada, asegurando a las mismas una provisión de productos de calidad y sanidad óptimas, evitando así el éxodo de ganado para la adquisición por matarifes que compiten deslealmente con los establecimientos santafesinos.

Otros pedidos

También se pide la jerarquización de la actual delegación de la Junta Nacional de Carnes, existente en Rosario. En conversaciones con el periodismo, industriales de la zona norte se inclinan también en favor de la instalación de una delegación en nuestra capital.

Se pide, por otra parte, la designación de una comisión coordinadora integrada por representantes de dicha Junta, de SENASA juntamente con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, así como del Ministerio de Hacienda y Economía, de los empresarios y del sector gremial, para concretar todo lo concerniente a la aplicación inmediata de la citada ley. Por último solicitaron que las comunas deroguen las leyes de imposición por la introducción de carnes y menudencias y que los frigoríficos santafesinos puedan concurrir al abastecimiento de la capital federal y Gran Buenos Aires, cubiertos los requerimientos de nuestro Estado.

El Centro Comercial y los tributos municipales

LAS autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido por nota al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, haciéndole conocer su opinión respecto de las modificaciones que la administración comunal tiene el propósito de introducir en el avalúo de las propiedades e imposición tributaria para el corriente año.

En primer término le expresa que la entidad está persuadida que este año no debe aplicarse la reforma y, en cambio, realizar un estudio profundo que culmine con conclusiones justas, para poner en vigencia dichas reformas en el año fiscal 1975. Sugiere también que, ante las urgencias presupuestarias de la comuna, se aplique un incremento de emergencia cuyo porcentaje no supere el 50 por ciento, es decir que no sea violatorio al Pacto Social.

Para un estudio definitivo sugiere que se aplique la revaluación en forma progresiva, entre tres y cinco años, ya que, dice, "hemos observado que en algunos casos el incremento del impuesto supera el 600 por ciento, imposible de absorber por jubilados y modestos propietarios de bajos ingresos, sin dejar de tener en cuenta los arrendatarios con alquileres congelados".

Afirma también que se debe observar que el centro de la ciudad no alberga a los más pudientes, ya que existe un alto porcentaje de viviendas muy antiguas, con escasas comodidades. Los comercios involucrados en esa zona, si se trata de arrendatarios, en un alto porcentaje se hacen cargo de las tasas e impuestos y todos están limitados en sus márgenes por la resolución 6034 de la Secretaría de Comercio y posteriores medidas, además de leyes de congelamiento, etc., considerando que, por consiguiente, la gravitación del impuesto, en casos desorbitantes, incrementarán en forma onerosa sus gastos operativos.

Afirma asimismo que la aplicación de la desgravación en la propiedad puede considerarse hasta los 20 años en el uno por ciento anual, pero de 20 a 40 años, debieran fijarse índices del 2 y medio por ciento, quedando de esta forma las edificaciones más antiguas con el impuesto más acorde con la realidad.

Con respecto a la revaluación de los terrenos, consigna el Centro Comercial, que el criterio está cercano a la realidad en baldíos o con edificaciones hasta 5 años, pero en propiedades antiguas o arrendadas con alquileres congelados merecen un tratamiento muy especial.

Finaliza la presentación reiterando el anhelo de la entidad de colaborar para un estudio definitivo del problema.

CASA GRIS

El Dr. Sylvestre Begnis recibió a miembros de la CGT regional Rosario

La comisión normalizadora de la CGT —regional Rosario— entrevistó al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien acompañaban el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Rubén Dunda; el diputado nacional Osvaldo Pataliagoitia e integrantes del plenario de Unidad Gremial.

Entregaron al mandatario un memorial donde se puntualizan diferentes temas que hacen al quehacer gremial.

En relación con el abastecimiento, subrayaron que el anacronismo del sistema aplicado, no posibilita una dinámica resolutiva, diluye el esfuerzo de inspectores y funcionarios contra los especuladores, como así también destacaron la falta de personal, vehículos y medios eficientes para una acción efectiva.

En cuanto a los problemas gremiales, señalaron las situaciones existentes de corte económico en cristalería rosarina "San Vicente" y solicitaron la rehabilitación de la industria metalúrgica "Galicia Barsut", donde han sido despedidos unos 300 obreros y se reclama su reincorporación.

Asimismo, la comisión normalizadora indicó que la puesta en funcionamiento de la Secretaría de Trabajo, permitiría una solución más ágil de los distintos conflictos pendientes en el ámbito provincial.

Se habló también con el gobernador respecto del fuero sindical, el control efectivo de la policía y se solicitó una mayor efectividad de las fuerzas del orden para prevenir atentados y hechos delictivos en general.

Por último, se refirieron a la necesidad de nombrar una comisión investigadora, a fin de evaluar los hechos denunciados por la delegación Rosario del Ministerio de Trabajo, en los que se involucra la actual concesionaria de la Lotería de Santa Fe.

Obras en Santa Isabel y Villas Cañás

El gobernador de la provincia, Dr Carlos Sylvestre Begnis, se trasladó a las localidades de Santa Isabel y Villa Cañás. Lo hizo en compañía del Dr. Eduardo Enzo Galaretto, ministro de Bienestar Social y otros altos funcionarios.

En Santa Isabel visitaron diversas fábricas y en Villa Cañás el Dr. Sylvestre Begnis dejó inauguradas la escuela 832 y el sistema de electrificación rural.

Habrá una reunión de extensionistas en Angel Gallardo

Mañana a las 9, en el Centro Operativo Angel Gallardo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se realizará la segunda reunión de intercambio de los extensionistas integrantes de organismos técnicos del Comité de Producción de la subregión triguera.

Se analizará fundamentalmente todo lo vinculado con el análisis de los productos y dosis a usar en el control de plagas en los cultivos de sorgo, maíz y girasol, así como todo lo referido al cultivo de soja en el centro de la provincia así como la calidad industrial de los trigos con germoplasma mexicano.

Un momento del acto cumplido en la UNL

SE PUSO EN MARCHA LA CAMPAÑA DE DIFUSION DEL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

En el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral el subsecretario de Salud Pública de la provincia, doctor Víctor Félix Reviglio, ofreció una conferencia de prensa para informar sobre el Sistema Nacional Integrado de Salud y la Carrera Sanitaria, recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo nacional.

Se hallaban presentes además, el rector de la U.N.L. Dr. Celestino Angel Marini; el jefe de la primera unidad sanitaria, Dr. Lavagna el secretario de Cultura Popular Dr. Manuel C. Mantaras, como así también directores y funcionarios de los distintos estamentos de esa casa de altos estudios.

Con esta conferencia de prensa, se ha dado comienzo a la campaña de difusión de dicho sistema y la carrera sanitaria organizada conjuntamente entre la citada Subsecretaría, la Secretaría de Cultura Popular de la UNL y el Departamento de Extensión Universitaria y que estará dirigida a los distintos sectores que integran la comunidad, a través de paneles, diapositivas, proyecciones del filme charlas y exposiciones.

Habla el Dr. Reviglio

En primer término, el subsecretario de Salud Pública, agradeció la colaboración de la Universidad, para la difusión de los mencionados temas.

El Dr. Reviglio señaló que estas dos leyes que el Senado de la Nación acaba de sancionar "implican nada más ni nada menos que el cambio de la estructura sanitaria del país, con un enfoque eminentemente justicialista, que hace a una de las banderas más importantes que levantara el Movimiento en cuanto a la seguridad social del individuo como es la salud, que no puede quedar en la letra muerta de la ley, y en ese aspecto es fundamental que el pueblo tome conciencia, que sin la acción mancomunada entre gobernantes y gobernados no se conseguirá nada".

Añadió que "el Sistema Nacional Integrado de Salud busca organizar la prevención, la promoción, la recuperación y la rehabilitación de la salud y además avanza hacia todas aquellas regiones de salud que hacen a la relación del individuo con el medio ambiente, en su aspecto más moderno en lo que hace a saneamiento ambiental".

Características del sistema

Refiriéndose a las características del sistema, dijo el funcionario que es un sistema federal cuya cabeza es el ministro de Bienestar Social de la Nación y cuyo secretario ejecutivo es el secretario de Salud Pública de la Nación. Coparticipando de la gestión, en la dirección, en el control y en la evaluación de la marcha del mismo, se encuentra el denominado Consejo Federal, integrado por representantes de la comunidad organizada: universidad, CGT, CGE, trabajadores de la salud a nivel profesional, Defensa Nacional e instituciones privadas que hacen a la salud dentro del sistema.

A nivel provincial, como se trata de un ente autárquico, cuenta con fondos nacionales y en este aspecto se ha creado el fondo financiero nacional que no puede ser menos del 5.1 % del presupuesto general de la Nación. "Es decir agregó que los dineros del costo del sistema saldrán de rentas generales de la Nación y no del bolsillo del pueblo, y esto es lo que le da el sentido de gratuidad, que es uno de los principios básicos de la filosofía en que se basa el sistema, juntamente con el de pretender instrumentar en el país una medicina igualitaria, eficiente y suficiente".

A nivel provincial, estará constituido de la misma forma que a nivel nacional, con idéntica representación.

Por último, quedan los organismos que tendrán a su cargo la ejecución de los planes previstos, donde estará el director de área rodeado por los representantes de cada una de las comunas, que esté dentro del área programática. Es decir —dijo el Dr. Reviglio, hay una conducción y normatización centralizada y una real y evidente ejecución descentralizada.

Puesta en marcha

El trabajo se hará por etapas y la primera es el recreamiento y puesto a punto del sector estatal, coordinando la tarea con el sector de obra social. En cuanto al sector privado puede ingresar al sistema de salud a través de convenios y lo mismo pueden hacer ya las obras sociales.

Las provincias, a través de las legislaturas, irán adhiriendo y dictarán la ley correspondiente para ingresar al sistema, volcando cuando lo hagan, toda su capacidad instalada y su personal, además del presupuesto del último ejercicio.

Primeramente el sistema se pondrá en marcha en las provincias donde las necesidades son mayores, es decir, donde hay una prioridad, como puede ser el Noroeste y la Patagonia. La ley tiene previsto con un máximo de 8 años estar integrado el país, en dicho sistema.

Carrera sanitaria nacional

Seguidamente el Dr. Reviglio se refirió a la carrera sanitaria nacional, que hace al régimen de trabajo de quienes estén dentro del sistema, no solamente los profesionales, sino también médicos. La carrera —expresó— tiene la particularidad de que el pago del médico, es realizado en forma directa por el sistema y con dedicación full-time de 44 horas semanales. Pero da la opción en los primeros años, para estar part-time con 40 horas semanales.

Nuestra provincia

Con respecto a Santa Fe el Dr. Reviglio explicó que entraría en una segunda etapa, lo que no significa y está previsto, que alguna de las áreas programáticas se integre antes al sistema, por ser zona prioritaria, como ser la Cuña Boscosa.

Consignó luego que la provincia está adecuando todas las instalaciones para su integración al sistema, y a tal efecto, manifestó el Dr. Reviglio, que se están construyendo en todo el ámbito provincial 12 hospitales.

Por último, en nombre de la Secretaría de Cultura Popular y del Departamento de Extensión Universitaria habló el Sr. Jorge Monti, quien explicó los detalles de la campaña emprendida.

Para cerrar la conferencia, el Dr. C. Marini destacó la forma en que se puede "[illegible] bajar cuando se participa de un mismo proyecto político y recordó un postulado peronista, que dice que una revolución se hace con unos pocos predicadores pero con miles de realizadores".

El rector de la UNL desmiente versiones sobre posible cierre

Ante las distintas versiones circulantes sobre un posible cierre de las facultades que integran la Universidad Nacional del Litoral, el rector normalizador de la misma, Dr. Celestino Marini, ha emitido un comunicado en que expresa que dichas especies "carecen de todo fundamento ya que el desarrollo de las actividades es y será absolutamente normal".

Señala asimismo que "sólo aquellos que pretenden el desorden y la anormalidad en el desarrollo académico y administrativo, pueden lanzar este tipo de versiones dirigidas a confundir al estudiantado y cuyo objetivo es sembrar la duda y la incertidumbre".

Por último Marini reafirma su voluntad de que "las puertas de la universidad permanezcan abiertas para posibilitar así —dice— los logros de la reconstrucción y transformación que la misma exige".

Mensaje de salutación

El rector normalizador de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini, remitió un mensaje telegráfico a la señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, con motivo de haberse cumplido en la víspera el primer aniversario del triunfo electoral de la fórmula Perón-Perón.

Expresa el telegrama: "Hago llegar a Ud. en mi nombre y en el de mis colaboradores inmediatos, nuestros mejores saludos peronistas en el primer aniversario del histórico triunfo del 23 de setiembre de 1973 y sumamos nuestro agradecimiento al del pueblo todo, felicitándola por la ley de contratos laborales. Junto a Ud. con la inquebrantable lealtad de siempre".

Se impone una urgente solución al problema de la Municipalidad

LA actual situación municipal no encuadra dentro de los términos del artículo 108 de la Constitución de la provincia ni de los 75 y 76 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, en cuanto a las causales que determinan la intervención por parte de la Legislatura o del Poder Ejecutivo en receso de aquélla. Esto es así, porque en los estrictos y taxativos términos legales que fluyen en dichos textos, no está subvertido el régimen municipal. Existe sí, una situación anormal que impide la prestación de los servicios esenciales a los que está obligada la Municipalidad, pero con ser grave, la situación no alcanza a configurar las causales de la subversión.

Es evidente que el problema financiero que afronta la Municipalidad para hacer frente a sus obligaciones con el personal activo y en pasividad, no tiene visos de solución, a la luz de las intensas tratativas que ha venido realizando el jefe del Departamento Ejecutivo y de las claras declaraciones del gobernador de la provincia en el sentido de que el auxilio financiero para el pago de sueldos se ha agotado con largueza. Al parecer, tampoco dichas gestiones han logrado eco favorable en las esferas nacionales, lo que configura una situación sino definitiva, por lo menos muy difícil de solucionar, cuando la salida significa el logro de miles de millones de pesos moneda nacional desde aquí hasta fin de año.

EL PROBLEMA EN SUS JUSTOS TERMINOS

Reducido a términos matemáticos, el problema municipal radica en que se ha gastado más de lo que se recauda; que las fuentes de ingreso normales y extraordinarias están agotadas y que el personal vive la incertidumbre en cuanto al cobro de sus legítimas acreencias y apela al resorte de las medidas de acción directa, que son perfectamente legales siempre y cuando estén encuadradas dentro de las reglamentaciones para hacerlas efectivas.

Como consecuencia de todo esto, toda la comunidad padece ante la falta de servicios esenciales, cuya importancia no es menester destacar, pues sólo basta echar un simple vistazo a las calles para comprobar hasta qué punto la falta de recolección de residuos atenta contra la salud pública, en momentos en que graves epidemias se han desatado en zonas que, si bien lejanas a nuestra ciudad, nadie puede afirmar que esa distancia sea un factor de segura inmunidad.

Compatibilizando los dos extremos del problema y considerando que los mismos agentes municipales y sus familias forman parte del todo comunitario y por lo tanto están expuestos a los riesgos derivados de la acumulación de desperdicios y la consiguiente proliferación de alimañas, resta formular una conclusión que, si bien no encaja perfectamente en los términos legales, administrativos o de organización de los cuadros de los servidores del Estado (en sentido amplio), encuadra en los términos más vastos del servicio público y de la función social del mismo.

CONCLUSION

Y esta conclusión no puede ser otra que la de agotar los medios para normalizar los servicios de limpieza y enterramiento de cadáveres. Claro que en los rígidos términos de la Constitución y de la Ley Orgánica, no es posible pretender siquiera apelar a una solución parcial, cual sería la de instrumentar brigadas de limpieza con personal pagado por el gobierno provincial. Esto último tampoco sería recibido de buen grado por el organismo gremial, pero cabe, a título de última apelación, llamar a la reflexión sobre los gravísimos riesgos que la prolongación de un problema, que por añadidura no tiene solución a la vista "porque no hay un solo peso más", puede ocasionar al conjunto de la población.

Concejo Municipal

UN PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE LOS TAXIS FLETES

El bloque de concejales del Partido Intransigente Federalista, integrado por A. Ciotti, M. Barcos, J. Luna y J. C. Baroni, es autor de un proyecto de ordenanza por el que se declara servicio público el prestado por los vehículos de alquiler para el transporte de carga, objeto y/o mercancías dentro del radio de la ciudad de Santa Fe.

Se refiere a los taxis fletes, estando compuesto el proyecto de 49 artículos. Se reglamenta el servicio y se establecen agencias y paradas.

Diversos proyectos

En mesa de entradas del Concejo Municipal se han recepcionado los siguientes proyectos:

Precios: J. R. Basaill es autor de una comunicación dirigida al D. E. en la que se solicita que arbitre los medios a su alcance a efectos de controlar las llamativas fluctuaciones de precios en las ferias francas de nuestra ciudad.

Pasivos: también mediante una minuta, José Parpal solicita al D. E. que propicie ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal y ASOEM, el estudio y puesta en vigencia de una caja compensadora para jubilados y pensionados, similar a la del gremio de Luz y Fuerza.

Jardinería: el mismo concejal es autor de un proyecto de comunicación para que la Dirección de Plazas y Paseos efectúe trabajos de jardinería en la superficie verde del Teatro Municipal que da sobre calle Juan de Garay.

Estudios: Higinio R. Veiga es autor de un proyecto de resolución por el que se autoriza al D. E. iniciar estudios de antecedentes físico-jurídicos de la totalidad de los inmuebles pertenecientes al dominio privado de la administración municipal, dentro de la zona delimitada al norte por calle Los Andes; al sur avenida Estanislao Zeballos, y al oeste avenida Blas Parera, jurisdicción de la Vecinal San Martín.

Se establece, además, que a posteriori se procederá a la mensura y subdivisión de los lotes para que la Dirección de Vivienda Municipal programe la construcción de viviendas del plan "Alborada", destinadas a vecinos que habitan en ranchos o construcciones precarias, y que cumplan con los requisitos exigidos por la Secretaría de Estado de Vivienda de la Nación.

Señalamiento: mediante un proyecto de comunicación José Parpal solicita que el D. E. proceda a colocar letreros indicadores del nombre de calles en distintos barrios.

Intimación: Higinio R. Veiga ha presentado un proyecto de resolución para que el D.E. intime el cumplimiento de la ordenanza sobre tapiales y veredas al o a los dueños del predio ubicado en Córdoba y pasaje Rodríguez, ochava norte.

Mañana habrá sesión

Mañana, a las 18, tal como ocurre todos los miércoles, celebrará sesión el Concejo Municipal de esta ciudad, que deberá proceder a la consideración de diversos asuntos.

Sobre un terreno

En la sede del Club Atlético Gimnasia y Esgrima se realizó una reunión con la intervención de dirigentes de las asociaciones vecinales Ciudadela y Los Hornos, del secretario de Vecinales, Sr. Murillo, del concejal Higinio Veiga y vecinos de jurisdicción de Los Hornos.

Quedó establecido que la vecinal Ciudadela reintegrará a la Municipalidad un terreno que en época del comisionado Puccio se le entregó a la entidad, terreno que está ubicado dentro de la jurisdicción de la vecinal Los Hornos. Mientras tanto, a la Asociación Ciudadela se le hará entrega de otro terreno dentro de su jurisdicción.

Los dirigentes de la Vecinal Ciudadela han solicitado que el terreno originariamente cedido a la entidad y que está ocupado por diversas familias, sea subdividido en favor de quienes lo ocupan, mediante una operación de venta a plazos.

Mañana habrá asamblea en una entidad mutual

Para mañana han sido convocados a asamblea general extraordinaria, los asociados del Seguro Mutual de Sanidad, para considerar la reforma de los estatutos sociales.

La reunión tendrá lugar en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464 a las 20.30. El segundo llamado se efectuará una hora después.

Hacen donaciones a la Sociedad Proct. de Animales

Celebró reunión la Sociedad Santafesina Protetora de Animales, la cual ha formulado su reconocimiento a la empresa Ingesa S. A. por la donación efectuada por su vicepresidente, D. Graciano Ezcurra, asimismo recibió ladrillos donados por los señores Dan[illegible]

Informó asimismo que las donaciones se pueden comunicar a los teléfonos 23095 y 28.399.

El otro orden de cosas la entidad aclaró con respecto a un episodio que fuera consignado en este diario, respecto a un percance experimentado por un yeguarizo, que el profesional veterinario Dr. Miguel Basaill prestó desinteresadamente su atención, colaborando también la Veterinaria El Agro.

En cuanto a la colecta que [illegible] en ello no intervino la entidad y la misma se hizo cargo de los medicamentos requeridos por el animal.

Finalmente comunicó que ha sido encontrado un perro "collie", color canela y blanco, que puede ser retirado por su dueño en la calle Amenábar 3488, teléfono 43275.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

"Libros para el pueblo del Libro". — Muestra de textos judíos en la escuela J. N. Bialik, 4 de Enero 2339. Hasta fin de mes.

Galería Plouart, San Martín 2376. — Muestra con obras de tres tiendas: dicos, témperas, etc. de López Claro, Logarso, Hourgres y otros. Hasta el 4 de octubre. Puccinelli. Visitas: de 8 a 12 y de 15 a 19.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Postergóse la muestra de grabados del Grupo 15, de Madrid.

Artistas Plásticos Santafesinos.— Primer Salón Provincial de Fotografías Ciudad de Laguna Paiva. Horario: de 17 a 20. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

Galería de arte El Galpón, San Martín 1838. — Muestra del grabado polaco contemporáneo. Lunes y martes cerrado.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau.

Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza. — Exposición con obras inéditas de los profesores de la casa. El 25, a las 20, proyección de un audiovisual sobre pintura.

CINE

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — 24 y 27, a las 20.45, en Junín 2437 (Lotería): "Los maestros cantores de Nuremberg". Organizan: Instituto Cultural Argentino-Germano, Agrupación de Amigos de la Música. Auspicia: Dirección de Relaciones Públicas de la Gobernación. Retirar invitaciones en dichas entidades.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — En San Luis e Ituzaingó. Hoy, a las 19 y 21.30: "Los amantes de Montparnasse", de Jacques Becker.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado, a las 20, "Sin motivo aparente", de Labro, con Jean-Louis Trintignant.

Instituto Santafesino de Danzas. — Avda. Fdo. Zuviría 1833. — El 25, a las 21, recital de folkloristas santafesinos. Entrada libre.

CURSOS

Curso de Parapsicología. — Magisterio Católico, S. Martín 1621, lunes, martes y miércoles, a las 21.30, hasta noviembre próximo. A cargo del P. Enrique Novillo S. J. Organiza: Instituto de Parapsicología de la Universidad Católica, de Córdoba.

Problemática latinoamericana. — El 27, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, Jorge Nelson Gualco, sobre: "Geopolítica de la Cuenca del Plata". Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe. El 28, a las 19, en Lotería, Junín 2437, Jo[illegible] "Presente y futuro de Latinoamérica".

CONFERENCIAS

Luis Oscar Enzina. — El 27, a las 19, en la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540, 1er. piso, sobre: "Aspectos históricos sobre inmigración en nuestra provincia". Organiza: Junta Provincial de Estudios Históricos.

Antonio Colón. — El 1o. de octubre, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Período inicial de la plástica en Santa Fe". Auspician: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro Español.

RECITALES

Irineo Cuevas (guitarra) y Anjonio Giliberti (clarinete). Acompaña al piano Amalia M. Perea. — El sábado, a las 19, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.